



ENTREVISTA A

## D<sup>a</sup>. Maribel Mármol, nueva presidenta de la asociación de enfermería comunitaria

José Ramón Martínez-Riera. Director Revista ROL de Enfermería



El pasado mes de octubre, en el marco de las Jornadas Nacionales de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), se llevaron a cabo las elecciones a la Presidencia de la misma. Maribel Mármol López, hasta entonces secretaria de la anterior Junta, encabezó la única candidatura y fue elegida como Presidenta.

Su amplia experiencia como enfermera comunitaria, tanto en el ámbito de la atención, como en el de la gestión, la docencia y la investigación, le avalan y le sitúan como un claro referente para liderar tan importante cargo al frente de la sociedad científica decana de la Enfermería Comunitaria en España.

Ante todo, y, en primer lugar, enhorabuena.

### Qué le motivó a presentarse para la elección como Presidenta de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)?

Gran parte de mi vida profesional y docente ha estado centrada en la Enfermería Comunitaria, con convencimiento del gran potencial y fuerza que como colectivo tenemos. En este sentido, y tras el intenso trabajo realizado desde la Vocalía de la Comunidad Valenciana y, en los últimos años en la secretaría de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) al lado de José Ramón Martínez-Riera, la continuidad del trabajo realizado era necesaria y, con este planteamiento, el relevo surgió de forma natural. Agradezco profundamente la confianza depositada en esta candidatura y en mí, me siento muy orgullosa de representar a la AEC desde su presidencia y, además, las personas que me acompañan en la Junta Directiva son un valor seguro en esta nueva etapa.

### ¿Qué rol considera que debe tener una Sociedad Científica como la AEC en el desarrollo científico-profesional enfermero?

Por definición y de forma general, una sociedad científica agrupa profesionales, investigadores, especialistas

y expertos en un área concreta del conocimiento, cuya misión es el desarrollo disciplinar, a nivel científico y profesional.

En este sentido, la AEC es una sociedad científica de enfermeras, que entiendo como Enfermería Comunitaria aquella disciplina basada en la aplicación de los cuidados, en la salud y en la enfermedad, dirigidos fundamentalmente al núcleo familiar y a la comunidad, en el marco de la Salud Pública y con un marcado carácter científico-técnico, profesional y participativo.

El rol fundamental de nuestra sociedad científica, es el de favorecer el desarrollo de la disciplina de Enfermería Comunitaria, elevando el nivel científico de la disciplina y de las enfermeras comunitarias para posibilitar el traslado del conocimiento generado a la práctica, de forma que contribuya a que las personas, la familia y la comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que promuevan su autocuidado. Para ello, ofrecemos diversas actividades, como son nuestros eventos científicos anuales, Jornadas Nacionales o Congresos Internacionales, foros de reflexión para las enfermeras en los que se abordan y analizan en profun-

dad amplios temas disciplinares que afectan a la Enfermería Comunitaria, o asesoramientos y formación en investigación entre otras acciones.

**¿Cree que son incompatibles las acciones que puede desarrollar una Sociedad Científica con las que desarrollan los colegios profesionales y los sindicatos?**

No creo que las acciones desarrolladas por sociedades científicas, colegios profesionales y sindicatos sean incompatibles. Hay planteamientos sobre diferentes temas actuales que, por su naturaleza profesional, técnica, social, legal o económica, terminan repercutiendo en el área científica y ello, requiere un posicionamiento por parte de las sociedades científicas que se complementa, en ocasiones, con los posicionamientos de los colegios profesionales y sindicatos.

La ordenación del ejercicio de la profesión dentro del marco legal, deontológico y ético social específico, así como la defensa de los intereses profesionales o las necesarias reivindicaciones laborales de la profesión, corresponden respectivamente a los colegios profesionales y a los sindicatos.

Las sociedades científicas, por su parte, deben centrarse en el ámbito científico y en la mejora de las evidencias de cuidados del área correspondiente, integrándose de manera activa en el desarrollo de estrategias de salud mediante su participación en los diferentes órganos de trabajo o consulta que se generen.

**¿Cuáles considera son los principales retos a los que se enfrenta su Sociedad Científica?**

Nuestros retos incluyen todos los temas relacionados con la Salud Pública y Comunitaria, Atención Primaria y Enfermería Familiar y Comunitaria de manera objetiva, profesional y científica, con independencia de sus planteamientos políticos, por entender que los mismos son independientes de cualquier planteamiento que redunde, desde la coherencia y el trabajo bien hecho, en la salud de las ciudadanas y

los ciudadanos a los que solicitan su apoyo.

Para todo ello, consideramos imprescindible que las enfermeras se incorporen en puestos de alta responsabilidad en donde se toman decisiones y que participe de manera activa, visible y responsable en la alta gestión sanitaria en igualdad de condiciones que otros profesionales. Las enfermeras comunitarias tenemos preparación, motivación e implicación más que sobradas para responder al reto, podemos ser líderes transformadoras y contribuir en la configuración de la opinión pública.

Solicitamos la incorporación efectiva de las enfermeras en los organigramas para alcanzar, desde el trabajo transdisciplinar, los objetivos que se planteen. Existen resultados positivos que avalan la eficacia y eficiencia de la gestión, en los países y en algunas Comunidades en las que las enfermeras ya ejercen dichas responsabilidades. Por otra parte, las/os gestoras/es sanitarios, con independencia de la disciplina a la que pertenezcan, deben visibilizar la aportación enfermera y trabajar por institucionalizar los cuidados de tal manera que adquieran la importancia real que tienen. Desde AEC seguiremos trabajando por el aumento de plazas de especialistas en todas las comunidades, por las mejoras en las competencias y para situar a las enfermeras comunitarias en el lugar que les corresponde.

**¿Cree que las Sociedades Científicas en general y la suya en particular tienen un adecuado reconocimiento por parte de las enfermeras?**

Entre el colectivo enfermero tradicionalmente no ha existido la cultura del asociacionismo, aunque también es cierto que esto está cambiando en los últimos años.

Como he manifestado en otros foros, formar parte y trabajar activamente en una sociedad científica de tu especialidad, supone una actualización continua y constante a nivel profesional y a nivel científico en tu área de especialización.

De forma específica, pertenecer a la AEC significa pertenecer a la sociedad científica y profesional, decana de la Enfermería Comunitaria en ámbito iberoamericano, y el rápido crecimiento que hemos experimentado en los últimos años tanto a nivel nacional como internacional, es un claro reconocimiento a la labor realizada por todas las socias y socios desde AEC en los últimos años.

**¿Considera que las instituciones públicas principalmente tienen en cuenta la opinión de las Sociedades Científicas?**

De forma concreta, centrándome en mi sociedad científica, he de decir que cada vez somos más y mejor valoradas, estamos participando en diferentes grupos de trabajo y comisiones autonómicas y nacionales y ello supone un reconocimiento a nuestra labor. Sin embargo, no es suficiente, queda mucho por hacer por parte de las instituciones públicas para que la enfermera comunitaria sea el referente en salud que la población necesita en todos los ámbitos donde estén la personas. Las Sociedades Científicas, deben integrarse de manera activa en el desarrollo de estrategias de salud mediante su participación en los diferentes órganos de trabajo o consulta que se generen. Existen datos y estadísticas de salud concluyentes respecto al aumento de la calidad asistencial y la mejora de la salud cuando a las enfermeras comunitarias se les ofrece la oportunidad de trabajar con las competencias que les son propias.

**La AEC ha venido manteniendo un importante trabajo de posicionamiento en favor de la Especialidad de EFyC, ¿En qué situación se encuentra actualmente y qué entiende que debe hacerse para que se valore?**

Los actuales cambios sociales, demográficos, familiares y en las organizaciones sanitarias, han generado nuevas demandas de cuidados que precisan de respuestas profesionales altamente cualificadas. En todos estos escenarios, las enfermeras es-

pecialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria deben tener un espacio definido, planificado y estructurado que permita garantizar el éxito de las estrategias que se desarrollen para lograr los cambios necesarios. No tomar decisiones en este sentido, supone una inadecuada gestión de los recursos que tiene como principal consecuencia la merma en la calidad de los cuidados prestados y la deficiente respuesta a las demandas de la comunidad y la toma de decisiones. Es necesario y fundamental regular y reordenar las competencias de las enfermeras comunitarias generalistas y especialistas en el ámbito de la Atención Primaria. En estos momentos, estamos pendientes de la finalización del acceso a la especialidad por la vía excepcional, el Gobierno debe poner fin ya a este proceso que ha durado muchísimos años, expedir los correspondientes títulos y cerrar esa vía, así como aumentar las plazas de la Especialidad vía EIR para adecuar el número de especialistas a las necesidades de salud actuales.

## **Tras más de 10 años de formación de especialistas ¿qué opinión le merecen las Unidades Docentes? ¿Cree que las Sociedades Científicas están integradas en la formación de las enfermeras especialistas?**

Actualmente, se aprecia una gran heterogeneidad entre las Unidades Docentes, continúan existiendo dificultades de funcionamiento interno, fundamentalmente por la inexistencia en la mayoría de ellas de una enfermera con una dedicación temporal suficiente, o porque se nombra para esos puestos a personas con un perfil inadecuado.

De forma general sigue preponderando la formación de los MIR por peso y años de desarrollo, y existe una falta de reconocimiento de los tutores y colaboradores así como de formación de los mismos sobre la metodología del trabajo de tutorización

En general, se requiere una profunda revisión de las Unidades Docentes

que integre de forma real a las Sociedades Científicas en la formación de las enfermeras especialistas y que posibilite la participación activa en dichas Unidades, ambos son objetivos prioritarios.

## **¿Cree que el actual programa de la especialidad debe ser objeto de revisión?**

Rotundamente sí, estamos convencidos de que es necesaria una revisión. Los tiempos cambian muy rápidamente, emergen nuevas demandas en la sociedad y tenemos un programa formativo y competencial prepandemia, se requiere una actualización y una revisión urgente. Para ello, es necesario realizar un análisis y una apuesta decidida por parte de los organismos responsables, así como el apoyo real a las Subcomisiones y tutores. Desde AEC, ofrecemos nuestra disponibilidad para colaborar con los Ministerios de Sanidad y de Universidades, en la formación de un comité asesor para la elaboración de un nuevo programa.

## **¿Cree que el importante desarrollo académico de las enfermeras que no tienen techo tras su acceso a los programas de doctorado está en sintonía con el que tienen las enfermeras en el ámbito de la atención y la gestión? ¿Qué considera que falta o que hay que cambiar?**

En el ámbito de la atención las circunstancias actuales hacen que el día a día de la enfermera comunitaria esté saturado con las técnicas, no las realizadas tradicionalmente desde atención primaria, sino todas aquellas que de forma justificada o no, habría que analizarlo, se han ido derivando a atención primaria desde el hospital. Esta sobrecarga técnica impide la atención a la población en el más amplio sentido de la palabra, la promoción y educación para la salud a la población se ha relegado a un segundo plano y llevarla a cabo requiere alargar la jornada laboral fuera de los horarios establecidos para ello. Sin embargo, quiero destacar que aún en

este escenario, las enfermeras comunitarias nos seguimos reinventando. En el ámbito de la gestión, como ya he comentado, es lamentable que en estos momentos en los que, como bien dices, no existe techo académico para las enfermeras, sigamos teniendo que enfrentarnos a obstáculos para acceder a los puestos de toma de decisiones o que se dificulte e ignore el desarrollo de nuestras competencias profesionales autónomas con libertad en el ámbito asistencial.

## **Hace más de un año la Ministra de Sanidad anunció públicamente la puesta en marcha de una Estrategia de Cuidados. ¿Qué opinión le merece esta propuesta y en qué punto se encuentra?**

La propuesta es necesaria y cuando hace aproximadamente un año fue anunciada por la Ministra de Sanidad, la recibimos con ilusión y entusiasmo, sin embargo, a fecha de hoy todavía no se ha iniciado el trabajo para su elaboración a pesar de haberse constituido el grupo de representantes de las autonomías, aunque sin una línea clara de trabajo ni definición de objetivos y a falta de la constitución del grupo de trabajo de sociedades científicas.

Es necesario reorientar y cambiar el modelo actual, se necesita potenciar la promoción de la salud y la prevención, el seguimiento y la continuidad de los cuidados y la orientación al autocuidado y la recuperación, un modelo de excelencia que solo se podrá conseguir trabajando en red con los responsables de cuidados de las comunidades autónomas, las asociaciones, las sociedades científicas y la ciudadanía.

## **La Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria cree que puede significar un cambio de tendencia en el actual modelo de AP ¿Qué papel pueden y deben tener a su juicio las enfermeras comunitarias?**

La Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria ha permitido identificar y analizar los problemas, y su desa-

rollo es fundamental para el buen funcionamiento del Sistema nacional de Salud.

En esta estrategia y su desarrollo las enfermeras deben ser líderes absolutas, dinamizadoras del proceso y referentes de la comunidad, para que las personas, las familias y la comunidad sean los verdaderos protagonistas y partícipes en el abordaje de los problemas de salud, a través de un acometimiento integral de la salud que incluya todos los determinantes de salud, desde una perspectiva salutogénica y participativa.

**¿Realmente considera que existen problemas de competencias con otros profesionales de los equipos de AP como los que planean, por ejemplo, los médicos?**

Las enfermeras tenemos claras nuestras competencias y asumimos la responsabilidad de las mismas, al igual que deben hacerlo otros profesionales. La situación de caos actual en el sistema, no se resuelve asumiendo las enfermeras competencias que no le corresponden, sino dando respuesta a las causas que generan estas situaciones, ya que si nosotras asumimos otras competencias se dejan de hacer las nuestras con todo lo que ello significa, sobre todo, entre otros aspectos, el menosprecio a la prestación de cuidados.

El problema existente es estructural, y afecta a las personas, las familias y la comunidad de forma directa, ya que el actual modelo del Sistema Nacional de Salud no responde a las necesidades reales de la comunidad y de la Atención Primaria. Es necesario un cambio en el modelo actual.

**¿Cómo considera que son valoradas las enfermeras comunitarias por parte de los medios de comunicación, las instituciones y la propia sociedad?**

Por parte de la sociedad en general, ha habido un antes y un después en el concepto sobre las enfermeras con la Pandemia Covid. La sociedad se ha dado cuenta de nuestro papel relevante cuando más necesitaba

cuidados de salud en la atención en su domicilio, cuando requerían información, comunicación, contacto, atención o vacunación, y eso nos ha hecho crecer y visibilizarnos ante la sociedad. Ahora, el reto es conseguir que esa imagen y visibilidad se afiance y cristalice para ser reconocidas por nuestra valía como un agente imprescindible para la salud de la población.

Los medios de comunicación deben trasladar a la sociedad la aportación específica que las enfermeras ofrecemos y nuestro liderazgo, y las enfermeras debemos reivindicar dicha aportación ante las instituciones.

**Como presidenta de la AEC, ¿qué opina sobre el actual estado de la investigación enfermera en España y su difusión en las revistas científicas? ¿Qué opinión tiene sobre la Revista ROL decana, como su sociedad, en la enfermería española?**

Hay disciplinas que tienen una robusta salud investigadora mientras que otras, como por ejemplo la disciplina enfermera, se ha incorporado más tardíamente a la investigación. En este contexto también hay importantes diferencias entre la investigación realizada entre enfermeras en nuestro país.

Es muy importante para superar estas dificultades, dar respuesta desde las sociedades científicas a las solicitudes de apoyo o asesoría en investigación tanto individuales como de otras entidades que lo soliciten, consolidando un repositorio de materiales de investigación y perfeccionando los criterios científicos de evaluación de las comunicaciones en los eventos científicos. Solo de esta forma conseguiremos una mayor difusión de la evidencia enfermera en revistas de alto impacto.

La Revista Rol desde su primera publicación ha ido especializándose en todas las dimensiones y áreas de competencia enfermera, dando voz y reconocimiento. Actualmente, la revisión por pares permite la difusión de la evidencia científica enfermera

en todos sus ámbitos de actuación. Sin lugar a dudas, Rol es una revista de referencia para todas las enfermeras.

**Para finalizar, ¿cómo definiría su estrategia de gestión al frente de la que sin duda es la principal Sociedad Científica de enfermería Comunitaria?**

Nuestra sociedad científica va a continuar apostando por una reorientación de la atención hacia las necesidades de las personas, evitando prácticas basadas en técnicas sanitarias a demanda e incluso en la aplicación de protocolos no adaptados a las necesidades de cada caso y que esté basada en una atención sustentada en evidencias científicas y necesidades de cuidado.

Como enfermeras comunitarias tenemos una percepción de las necesidades y las demandas reales de las personas, familias y comunidad que creemos sinceramente que actualmente no están siendo adecuadamente atendidas desde las organizaciones sanitarias y que, con una adecuada planificación, alejada de grandes e innecesarias inversiones, se pueden abordar de manera eficaz y eficiente. Para ello proponemos estrategias de participación comunitaria que favorezcan el empoderamiento de la población para que las personas se incorporen de manera progresiva en la toma de decisiones.

En esta nueva etapa, continuaremos impulsando los convenios actualmente vigentes y trabajando en el logro de nuevas colaboraciones con organizaciones e instituciones que favorezcan los fines de la AEC, nacionales e internacionales, promoviendo y favoreciendo la visibilidad y participación de todas las socias en la toma de decisiones.

**¿Quiere añadir alguna cosa más?**

Quiero agradecer a la Revista Rol y su dirección la oportunidad de visibilizar a las enfermeras comunitarias y a la Asociación de Enfermería Comunitaria, para nosotras es muy importante llegar a todas las enfermeras.

Muchas gracias. ●